

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



El control interno como mecanismo disuasivo del fraude en la
Municipalidad Distrital de Morales, año 2016.

Por:
Viviana Vanessa Jaramillo Mondragón

Asesor:
Mg. Carlos Alberto Vásquez Villanueva

Morales, mayo del 2017.

Estilo Apa 6ta Edición

Jaramillo Mondragón, Viviana V. (2017). *El control interno como mecanismo disuasivo del fraude en la Municipalidad Distrital de Morales, año 2016*. (Tesis de título). Universidad Peruana Unión, Tarapoto, San Martín, Perú.

Estilo Iso

JARAMILLO MONDRAGÓN, Viviana. *El control interno como mecanismo disuasivo del fraude en la Municipalidad Distrital de Morales, año 2016*. Tesis de título inédita, Universidad Peruana Unión, Tarapoto, 2017.

Estilo Vancouver

Jaramillo Mondragón V. El control interno como mecanismo disuasivo del fraude en la Municipalidad Distrital de Morales, año 2016. [Tesis de título]. Tarapoto: Universidad Peruana Unión filial Tarapoto; 2017.

Ficha catalográfica elaborada por el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación – CRAI – de la UPeU - FT

TCP	Jaramillo Mondragón, Viviana Vanessa
2	El control interno como mecanismo disuasivo del fraude en la
J24	Municipalidad Distrital de Morales, año 2016/ Viviana Vanessa Jaramillo Mondragón;
2017	Asesor: Mg. Carlos Alberto Vásquez Villanueva. -- Morales, 2017. 76 hojas: anexos, tablas
	Tesis (Licenciatura)--Universidad Peruana Unión - Filial Tarapoto. Facultad de Ciencias Empresariales. EP. Administración. CP. Contabilidad y Gestión Tributaria. , 2017. Incluye referencias y resumen. Campo del conocimiento: Contabilidad
	1. Control Interno. 2. Fraude Corporativo. 3. Municipalidad.

DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS

Mg. Carlos Alberto Vásquez Villanueva de la Facultad de Ciencias Empresariales,
Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "EL CONTROL INTERNO COMO MECANISMO DISUASIVO DEL FRAUDE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, AÑO 2016" constituye la memoria que presenta el Bachiller Viviana Vanessa Jaramillo Mondragón para aspirar al título Profesional de Contador Público, ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Morales, a los 12 días de junio de 2017



Mg. Carlos Alberto Vásquez Villanueva

El control interno como mecanismo disuasivo del fraude en la
municipalidad distrital de morales, año 2016

TESIS

Presentada para optar el título profesional de Contador Público

JURADO CALIFICADOR

 Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De la Cruz Presidente	 CPCC Manuel Amasifuén Reátegui Secretario
 CPCC Edison Eli Luna Risco Vocal	 Mg. Carlos Alberto Vásquez Villanueva Asesor

Morales, 29 de mayo del 2017

DEDICATORIA

A mí querida madre, Visitación Mondragón Suarez por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años. A mi querido padre, Pedro Julio Jaramillo Bermeo por su ejemplo a seguir, por brindarme su apoyo incondicional y por ser la persona a quien admiro mucho. A mis hermanos Frank y Ander por su apoyo constante y a mi tío Segundo Jaramillo Bermeo por sus consejos sabios.

Viviana Vanessa Jaramillo Mondragón

AGRADECIMIENTOS

A Dios quien está en mi alma y corazón, por ser el faro que guía mi destino. A la Universidad Peruana Unión por la oportunidad de desarrollarme profesionalmente. A la municipalidad de Morales por brindar la información necesaria durante el periodo de investigación.

Al Mg. Carlos Alberto Vásquez Villanueva por el asesoramiento y apoyo en la realización de esta tesis. A cada uno de los docentes de la escuela de contabilidad por su buena disposición, apoyo y orientación en la dirección de esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS	vi
TABLA DE CONTENIDO	vii
INDICE DE TABLAS	xiii
INDICE DE ANEXOS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
Capítulo I.....	17
Introducción.....	17
1.1. Descripción del problema	17
1.2. Formulación del problema.....	18
1.2.1. Problema General.....	18
1.2.2. Problemas Específicos.	18
1.3. Objetivos del problema	19
1.3.1. Objetivo General	19
1.3.2. Objetivos Específicos.....	19
1.4. Justificación de la investigación	19
Capítulo II.....	21
Marco teóricos.....	21
2.1. Antecedentes de la investigación	21
2.2. Bases teóricas	24
2.2.1. Control Interno.....	24

<i>2.2.1.1. Definición.....</i>	<i>24</i>
<i>2.2.1.2. Ámbito de aplicación del control interno.....</i>	<i>26</i>
<i>2.2.1.3. Características del control interno.....</i>	<i>27</i>
<i>2.2.1.4. Objetivos del control interno.</i>	<i>28</i>
<i>2.2.1.5. Elementos del control interno.</i>	<i>29</i>
<i>2.2.1.5.1. Ambiente de control.....</i>	<i>29</i>
<i>2.2.1.5.2. Evaluación de riesgo.</i>	<i>30</i>
<i>2.2.1.5.3. Actividades de control.</i>	<i>30</i>
<i>2.2.1.5.4. Información y comunicación.</i>	<i>31</i>
<i>2.2.1.5.5. Supervisión y Monitoreo.....</i>	<i>32</i>
2.2.2. Fraude Corporativo.....	32
<i>2.2.2.1. Definición.....</i>	<i>32</i>
<i>2.2.2.2. Tipos de fraudes corporativos.</i>	<i>34</i>
<i>2.2.2.2.1. El fraude de empleados.</i>	<i>34</i>
<i>2.2.2.2.2. El fraude de la administración.</i>	<i>34</i>
<i>2.2.2.2.3. Los encargados del gobierno</i>	<i>34</i>
2.3. Base Bíblico-Filosófico	35
2.3.1. Bases bíblicas.	35
2.3.2. Bases filosóficas.....	35
2.4. Marco Conceptual o términos	37
2.4.1. Control Interno.....	37
<i>2.4.1.1. Ambiente de Control.....</i>	<i>37</i>

2.4.1.1.1. Control de cumplimiento de valores éticos.	37
2.4.1.1.2. Control del compromiso de competencia profesional.	38
2.4.1.1.3. Control de existencia de niveles de autoridad.	38
2.4.1.2. Evaluación de Riesgo.	38
2.4.1.2.1. Identificación de riesgo.	38
2.4.1.2.2. Análisis de riesgo.	38
2.4.1.2.3. Gestión de riesgo.	38
2.4.1.3. Actividades de Control.	39
2.4.1.3.1. Control de la existencia de las políticas de control.	39
2.4.1.3.2. Control de segregación de funciones.	39
2.4.1.3.3. Control de los procedimientos de control.	39
2.4.1.4. Información y Comunicación.	39
2.4.1.4.1. Control de uso de canales de comunicación.	40
2.4.1.4.2. Control de los sistemas de información.	40
2.4.1.4.3. Control de la comunicación eficaz.	40
2.4.1.5. Supervisión y Monitoreo.	40
2.4.1.5.1. Control del cumplimiento del cronograma de supervisión.	40
2.4.1.5.2. Control de la realización de controles sorpresivos.	40
2.4.1.5.3. Control de la existencia del proceso de seguimiento.	41
2.4.2. Fraude corporativo.	41
2.4.2.1. Fraude Operativo.	41
2.4.2.1.1. Existencia de duplicidad de funciones.	41

2.4.2.1.2. Existencia de documentación sin sustento.....	41
2.4.2.1.3. Manipulación de las partidas contables.....	42
2.4.2.2. Fraude Administrativo.	42
2.4.2.2.1. Respeto por la individualidad profesional.	42
2.4.2.2.2. Acceso a los sistemas operativos.....	42
2.4.2.2.3. Realización de desembolsos de dinero sin firmas.	42
Capítulo III.....	43
Metodología.....	43
3.1. Tipos de estudio	43
3.2. Diseño de investigación	43
3.3. Hipótesis	44
3.3.1. Identificación de variables.....	44
3.3.1.1. Variable 1.....	44
3.3.1.2. Variable 2.....	44
3.3.2. Hipótesis general.....	44
3.3.3. Hipótesis específicas.	44
3.3.4. Operacionalización de variable	45
3.4. Población y muestra	46
3.4.1. Delimitación espacial y temporal	46
3.4.1.1. Delimitación espacial	46
3.4.1.2. Delimitación temporal.....	46
3.4.2. Delimitación de la población y muestra.....	46

3.4.2.1. <i>Delimitación de la población</i>	46
3.4.2.2. <i>Delimitación de la muestra</i>	46
3.5. Plan del procesamiento de datos	47
3.5.1. Diseño del instrumento de investigación	47
3.5.2. Técnicas de recolección de datos	47
3.5.3. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos	47
Capítulo IV	49
Resultados y discusiones	49
4.1. Fiabilidad del instrumento de investigación	49
4.1.1. Fiabilidad mediante el Alfa de Cron Bach	49
4.1.2. Validación por juicio de expertos.....	49
4.1.2.1. <i>Validación con el coeficiente V de Aiken</i>	51
4.2. Información general de los trabajadores.....	52
4.3. Pruebas de hipótesis	53
4.3.1. Modelo 1: Control Interno y su relación con el Fraude Operativo.....	53
4.3.1.1. <i>Formulación de las hipótesis estadísticas</i>	54
4.3.1.1.1. <i>Criterios de decisión</i>	54
4.3.1.1.2. <i>Análisis del modelo</i>	54
4.3.2. Modelo 2: Control Interno y su relación con el fraude Administrativo	57
4.3.2.1. <i>Formulación de las hipótesis estadísticas</i>	57
4.3.2.1.1. <i>Criterios de decisión</i>	57
4.3.2.1.2. <i>Análisis de modelo</i>	57

4.3.3. Control Interno y su relación con el fraude corporativo.	60
<i>4.3.3.1. Formulación de las hipótesis estadísticas.</i>	<i>60</i>
<i>4.3.3.1.1. Criterios de decisión.</i>	<i>60</i>
Capítulo V	63
Conclusiones y recomendaciones	63
5.1. Conclusiones	63
5.2. Recomendaciones	64
Referencia	65
Anexos	69

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 La Matriz de Variables	45
Tabla 2 Calificación de la escala de Likert.....	48
Tabla 3 Coeficiente de correlación de Pearson.....	48
Tabla 4 Estadísticos de Fiabilidad	49
Tabla 5 Registro de Docentes en la Vialidad del instrumento	49
Tabla 6 Sugerencia de expertos para la validez del instrumento	50
Tabla 7 Resultados de la V de Aiken.....	51
Tabla 8 Información Demográfica.....	52
Tabla 9 Resumen del Modelo 1	55
Tabla 10 ANOVA a del Modelo 1	55
Tabla 11 Coeficientes a del Modelo 1	55
Tabla 12 Resumen del Modelo 2	58
Tabla 13 ANOVA a del Modelo 2.....	58
Tabla 14 Coeficientes a del Modelo 2	58
Tabla 15 Resumen del Modelo 3	60
Tabla 16 ANOVA a del Modelo 3.....	60
Tabla 17 Coeficientes a del Modelo 3	61
Tabla 18 Relación del control interno con las dimensiones de la variable fraude corporativo: Y1 y Y2	61
Tabla 19 Relación de Variable X con Y	62

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Matris de consistencia	69
Anexo 2 Matriz instrumental	70
Anexo 3 Instrumento validado.....	72
Anexo 4 Constancia de revisión del lingüístico.....	75
Anexo 5 Constancia de traducción del Abstract	76

RESUMEN

Las municipalidades son consideradas como instituciones complejas y prestas en beneficio a terceros, por tal motivo se hace imprescindible un adecuado control interno. La presente investigación estudió el problema de ausencia del área de control interno en la Municipalidad Distrital de Morales; para ello, investigó de qué manera se está llevando el manejo del control interno en dicha entidad y a la misma vez, determinó si el control interno está relacionado con el fraude corporativo, operativo y administrativo. El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación que existe entre el control interno y el fraude corporativo en la municipalidad de Morales, año 2016. Como objetivos específicos estuvo: Determinar en qué medida el control interno se relaciona con el fraude operativo en la municipalidad de Morales, año 2016; como también, determinar en qué medida el control interno se relaciona con el fraude administrativo en la municipalidad de Morales, año 2016. Metodológicamente la investigación tuvo un estudio correlacional con un diseño no experimental. El proceso para la obtención de recolección de datos se realizó a través de entrevistas por medio de una encuesta, dirigido a funcionarios del área de gerencia y sub gerencia de la Municipalidad de Morales. Después de a ver hecho el procesamiento y análisis de datos, se concluyó que las variables control interno y fraude corporativo tuvieron una correlación positiva media. Así mismo, la variable control interno con la dimensión fraude operativo tuvo una correlación muy alta; por último, el control interno con el fraude administrativo tuvo una correlación considerable, indicando que la municipalidad requiere de un área estable y un sistema de control interno adecuado, para un buen funcionamiento del control interno.

Palabras claves: Control Interno, Fraude Corporativo, Municipalidad.

ABSTRACT

Municipalities are considered as complex and disposed institutions for the benefit of third parties, for that reason an adequate internal control is essential. The present research studied the problem of absence of an internal control area in the municipality of Morales, San Martin - Peru; so, we investigated how an internal control is being handled in that entity and, at the same time, we determined whether internal control is related to corporate, operational, and administrative fraud. The general objective of this research was to determine the relationship between internal control and corporate fraud in the municipality of Morales, in 2016. The specific objectives were: To determine the extent to which internal control is related to operational fraud in the municipality of Morales, 2016; as well as to determine to what extent internal control is related to administrative fraud in the municipality of Morales, in 2016. Methodologically, the research had a correlational study with a non-experimental design. The process for obtaining data collection was done through interviews using a survey, directed to officials in the area of management and sub-management in the Municipality of Morales. After doing data processing and analysis, it was concluded that variables internal control and corporate fraud had an average positive correlation. Likewise, variable internal control with operational fraud dimension had a very high correlation; finally, internal control with administrative fraud had a significant correlation, indicating that the municipality needs a stable area and an adequate system of internal control, for good internal control operations.

Keywords: Internal Control, Corporate Fraud, Municipality.

Capítulo I

Introducción

1.1. Descripción del problema

Las municipalidades tienen la necesidad de llevar un sistema de control interno, para poder ordenar y atender cada gestión que realicen; de ese modo se logra evitar cualquier tipo de fraude (Rosales, 2013); ya que los actos de corrupción municipal, se han vuelto un peligro administrativo de exposición constante.

Las municipalidades a nivel mundial son consideradas instituciones complejas, que se han alejado de la satisfacción de las necesidades de los gobernados; lo mismo opinan que están llenas de ineficiencias en sus operaciones; así también muestran una limitación para brindar bienes y servicios a sus pobladores. En nuestro país, las municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia e ineficiencia en las operaciones; “todo esto ha conlleva a un clima de desconfianza por parte de la población hacia los gobiernos locales” (Zarpan, 2013, p.17).

Esta desconfianza se ve reflejada incluso durante el proceso de elección de una autoridad, por todos los precedentes de las anteriores gestiones; como son los cuestionamientos de actos de corrupción, enriquecimiento ilícito entre otros.

La municipalidad distrital de Morales no cuenta con un área correspondiente para el control interno; los trabajadores del área administrativa y finanzas justifican el hecho a que las municipalidades distritales, no están obligadas a tener un área encargada del control interno; pero que, si deben tomarlo en cuenta, al momento de realizar cualquier tipo de operación.

En consecuencia, la municipalidad se encuentra inmersa en este problema por falta de una buena asesoría legal y conocimientos básicos que todo trabajador debe tener; también

se puede percibir, que no se cumple con eficiencia y eficacia el control interno, debido al desconocimiento en administración y gestión municipal de parte del alcalde en turno; por otro lado la designación de cargos de confianza no es la más adecuada, el personal es designado sin la noción de lo que conlleva la aplicación de un adecuado control interno en la municipalidad.

Un municipio al no contar con un área de control interno, no cumple eficazmente los componentes de control; entre ellos está el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación. De este modo, el sistema de control interno no se entrelaza a la gestión municipal; por lo que requiere de un cambio integral liderado por el alcalde y los funcionarios de la entidad, de tal manera que les permita cumplir adecuadamente con las funciones, para los cuales fueron elegidos y designados.

El Municipio de morales, gracias a las auditorías efectuadas sorpresivamente, a encontrado indicios de fraude y corrupción administrativa; por lo que ha pedido la intervención de la contraloría general, para llevar el proceso judicial respectivo; esta problemática es consecuencia por la falta de implementación de un adecuado control interno.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General.

¿En qué medida el control interno se relaciona con el fraude corporativo en la municipalidad de Morales, año 2016?

1.2.2. Problemas Específicos.

- a) ¿En qué medida el control interno se relaciona con el fraude operativo en la municipalidad de Morales, año 2016?
- b) ¿En qué medida el control interno se relaciona con el fraude administrativo en la municipalidad de Morales, año 2016?

1.3. Objetivos del problema

1.3.1. Objetivo General

Determinar en qué medida el control interno se relaciona con el fraude corporativo en la municipalidad de Morales, año 2016.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar en qué medida el control interno se relaciona con el fraude operativo en la municipalidad de Morales, año 2016.
- b) Determinar en qué medida el control interno se relaciona con el fraude administrativo en la municipalidad de Morales, año 2016.

1.4. Justificación de la investigación

El control interno comprende el plan de organización y coordinación de todos los métodos y medidas adoptadas por la entidad, para proteger sus activos. En base a este concepto la municipalidad distrital de Morales, no cuenta con un área establecida del control interno, es por ello que la investigación busca medir, si el control interno se relaciona con el fraude corporativo

Desde un punto de vista práctico, la municipalidad de Morales necesita de un buen funcionamiento y adecuado control interno, para poder salvaguardar los bienes que tiene o está por llegar a dicha entidad; de esta manera se puede evitar diferentes tipos de fraudes, como el corporativo u otros.

Esta investigación representa un aporte social, ya que genera una importante información sobre el control interno y el fraude corporativo; puede ser tomada como referencia o guía por otras municipalidades, que presenten problemas similares relacionados con las variables.

En lo que se refiere al aporte teórico, contribuye a incrementar conocimientos sobre el desarrollo del control interno en la municipalidad y a la vez, contar con una información

razonable, actual y veraz; de tal manera que, sirva en la toma de decisiones del cumplimiento de los objetivos que se ha propuesto desarrollar dicha entidad.

Por otra parte, desde el contexto metodológico, la investigación aporta información válida y confiable, que podrá ser utilizado en estudios posteriores, en el cual se involucre las mismas variables estudiadas o como referencia para estudios similares y orientados a servir de apoyo directo a la municipalidad de Morales.

El beneficiario de esta investigación es la municipalidad distrital de Morales en el área de gerencia y sub gerencia. Se hace viable la investigación, por contar con el acceso a la información teórica actualizada y recursos financieros.

Capítulo II

Marco teóricos

2.1. Antecedentes de la investigación

Avilés (2008) en su artículo “Evaluación de la efectividad del control interno implantado en la entidades del Sector Público Ecuatoriano para la prevención de Fraudes. Guayaquil – Ecuador”, tiene como objetivo exponer el análisis efectuado sobre el funcionamiento del sistema del control interno; la cual permitirá determinar, prevenir cualquier acto ilegal. El tipo de metodología es de revisión. Concluye mencionando que se debe implementar un sistema de evaluación de riesgos, que a su vez permita identificar debilidades, que podrían resultar en una presentación inadecuada de información en los estados financieros o pérdida material para la organización, así como establecer los controles y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Sotomayor (2009), según la investigación “el Control Gubernamental y el sistema de Control Interno en el Perú. Lima – Perú”, tiene como objetivo general formular un programa de capacitación referido al control gubernamental, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y propiciar, promover la economía, eficacia y eficiencia en las operaciones y la calidad de los servicios, para contribuir a superar el problema planteado. El tipo de metodología es correlacionada. Concluye diciendo que es importante y de necesidad, que las Organizaciones públicas aprueben e implementen la presente propuesta de Programa de Capacitación Permanente en Control Gubernamental, con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de su sistema de control interno para beneficio del Estado peruano.

Saavedra (2010), en su tesis, “Estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el Sector Municipal”, tiene como objetivo general conocer y analizar la normativa legal vigente que rige a las municipalidades del país, y determinar el grado de

cumplimiento respecto a los controles internos y externos de la Ilustre Municipalidad de Santiago, en el logro de sus objetivos. El tipo de metodología es descriptiva. Como conclusión final a la luz del análisis e investigación efectuada con los resultados obtenidos en la encuesta aplicada, sostiene que los componentes del informe COSO, están incorporados en el actual sistema de control municipal solo en forma parcial.

Zarpan (2013), en su investigación, “Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca - 2012. Chiclayo – Perú”, tiene como objetivo general, evaluar el sistema de control interno para detectar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Pomalca. El tipo de metodología es Descriptivo – Explicativo de tipo no experimental. Concluye que para evitar el deficiente desempeño del personal en sus actividades laborales, se recomienda asignar personal capacitado en las diversas áreas; así mismo, también se recomienda en etapa del reclutamiento de personal elaborar un perfil idóneo, para ocupar cada puesto de la entidad.

Rosales (2013), en sus tesis “Incidencia del control administrativo como labor de veeduría pública en la Gestión Municipal. Lima – Perú”, tiene como objetivo determinar la incidencia que tiene el control administrativo como labor de veeduría pública en la gestión municipal. El tipo de metodología es descriptiva – explicativa no experimental. En conclusión, se determina que la incidencia que tiene el control administrativo como labor de veeduría pública, es favorable en la gestión municipal, para ello la administración debe estar alerta sobre todos los eventos negativos que podrían impactarla, identificándolos, valorándolos, dándoles respuesta y monitoreándolos, a efectos de atenuar sus efectos.

De la Cruz y Jara (2013) en su tesis “El control interno y su impacto en la gestión administrativa en la municipalidad provincial de Huaura”, tiene como objetivo evaluar si el control interno influye en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de

Huaura. El tipo de metodología es Descriptivo - Explicativo. Concluye que, el control interno impacta en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura, por cuanto proporciona los elementos básicos a través de la implementación del sistema del control interno, para el mejoramiento de la gestión Municipal eficiente, eficaz y económica; lo cual redundará en una adecuada gestión y atención a la comunidad.

Huamani (2015) en su tesis “La Auditoría Forense como estrategia para combatir la corrupción en los gobiernos regionales del Perú – periodo 2014” tiene como objetivo analizar, diseñar y proponer estrategias de auditoría forense para combatir la corrupción en los Gobiernos Regionales del Perú – periodo 2014. El tipo de metodología es descriptiva con un diseño no experimental. Concluye que, la auditoría forense es una auditoría especializada en la obtención de evidencias para convertirlos en pruebas; las cuales se presentan en los tribunales para comprobar delitos o dirimir disputas legales, lo que facilita combatir la corrupción pública.

Domingo (2007), en su tesis “Auditoría integral, una respuesta efectiva de lucha contra el fraude y la corrupción en los gobiernos regionales”, tiene como objetivo formular los criterios bajo los cuales debe desarrollarse la auditoría integral en los gobiernos regionales; de tal modo que sea la herramienta efectiva contra el fraude y la corrupción y contribuya a recobrar la confianza de parte del resto del sector público y especialmente de la comunidad. El tipo de metodología de la investigación es del nivel descriptiva – explicativa, con un diseño no experimental. Concluye que la auditoría integral es un modelo de control completo de la gestión de un gobierno regional, incluido su entorno. Debe brindar a los directivos, funcionarios, trabajadores y la comunidad en general una razonable opinión sobre la calidad, eficiencia, eficacia y economía de las operaciones económicas, será la respuesta efectiva de lucha contra el fraude y la corrupción en los gobiernos regionales, en la medida que examine

la eficiencia, economía y efectividad de los recursos, sobre la base de criterios específicos sobre cada materia.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Control Interno.

2.2.1.1. Definición.

En toda entidad pública es de vital importancia contar con el sistema de control interno, para proteger los recursos que hay en dicha entidad. Ley N°28716 (2006) en su artículo 5, menciona que;

se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos indicados en el artículo 4 de la presente Ley. Constituyen sus componentes:

El Ambiente de control; entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del Control Interno y una gestión escrupulosa.

La Evaluación de riesgos en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.

Actividades de control; son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con base de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

Supervisión y monitoreo; referencia a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad para la consecución de los objetivos del control interno. (p.2)

Según la Ley N°28716, indica que el control interno es el conjunto de acciones que se pueden estar llevando en las municipalidades, como a la vez las actividades que se estén realizando, siempre y cuando haciendo el bien, sin perjudicar a la población. Si se respetan Las normas establecidas en las municipalidades, es sinónimo que se está realizando un buen trabajo en equipo.

El control interno es un sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios y normas. Ramón (2009) afirma:

El sistema de control interno es el conjunto de todos los elementos en donde lo principal son las personas, los sistemas de información, la supervisión y los procedimientos, el sistema de control interno es de vital importancia, ya que promueve la eficiencia, asegura la efectividad, previene que se violen las normas y los principios contables de general aceptación. Los directivos de las organizaciones deben crear un ambiente de control, un conjunto de procedimientos de control directo y las limitaciones del control interno. (p.30)

El control interno es de vital importancia, para poder controlar los manejos que se estén realizando, de esa manera poder ver quien está trabajando correctamente y quien solo lo hace por beneficio propio.

El control interno debe garantizar la obtención de información financiera, correcta y segura ya que ésta es un elemento fundamental en una entidad. Según Echeverría (2012) menciona que;

El control interno durante los últimos años, ha adquirido mayor importancia en diferentes países, a causa de los numerosos problemas producidos por su ineficiencia. “Este significa mucho más que control financiero o control contable, el control es una función básica dentro de cualquier proceso de administración o gerencia y, por ende, se deduce que lo que no se controla, no es posible que pueda ser dirigido eficientemente.” (p.25)

En estos últimos tiempos el control interno se ha hecho de vital importancia, ya que en muchas entidades se han encontrado muchos tipos de fraudes y malversación de fondos, por tal motivo es que se vienen dando el control interno, para evitar cualquier tipo de estafa.

2.2.1.2. Ámbito de aplicación del control interno.

Las normas contenidas en la presente Ley y aquéllas que emita la Contraloría General, son aplicables a todas las entidades sujetas a control por el Sistema, independientemente del régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen.

Dichas entidades sujetas a control por el Sistema, que en adelante se designan con el nombre genérico de entidades, son las siguientes. La Ley 27785 de Contraloría General (2006) en su artículo 3, menciona:

- a. El Gobierno Central, sus entidades y órganos que, bajo cualquier denominación, formen parte del Poder Ejecutivo, incluyendo las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, y sus respectivas instituciones.

- b. Los Gobiernos Regionales y Locales e instituciones y empresas pertenecientes a los mismos, por los recursos y bienes materia de su participación accionaria.
- c. Las unidades administrativas del Poder Legislativo, del Poder Judicial y del Ministerio Público.
- d. Los Organismos Autónomos creados por la Constitución Política del Estado y por ley, e instituciones y personas de derecho público.
- e. Los organismos reguladores de los servicios públicos y las entidades a cargo de supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión provenientes de contratos de privatización.
- f. Las empresas del Estado, así como aquellas empresas en las que éste participe en el accionariado, cualquiera sea la forma societaria que adopten, por los recursos y bienes materia de dicha participación.
- g. Las entidades privadas, las entidades no gubernamentales y las entidades internacionales, exclusivamente por los recursos y bienes del Estado que perciban o administren. En estos casos, la entidad sujeta a control, deberá prever los mecanismos necesarios que permitan el control detallado por parte del Sistema. (p.1)

Las entidades mencionadas en el artículo 3 de la Ley 27785, se encuentran en la obligación de llevar un control interno, con la finalidad de salvaguardar y poder controlar los bienes que poseen las entidades del Estado.

2.2.1.3. Características del control interno.

Las Normas de Control Interno tienen como características principales. Según la Ley 27785 de Contraloría General (2006) según el artículo 8, menciona:

- a. Concordantes con el marco legal vigente, directivas y normas emitidas por los sistemas administrativos, así como con otras disposiciones relacionadas con el control interno.

- b. Compatibles con los principios del control interno, principios de administración y las normas de auditoría gubernamental emitidas por la CGR.
- c. Sencillas y claras tanto en la redacción como en la explicación sobre asuntos específicos.
- d. Flexibles, permitiendo su adecuación institucional y actualización periódica, según los avances en la modernización de la administración gubernamental. (p.4)

Las características del control interno están escritas con claridad, para que el ciudadano pueda entender con facilidad lo que realmente se tiene que respetar dentro de una entidad.

2.2.1.4. Objetivos del control interno.

Las normas de control interno tienen como objetivos principales. Según Ley de Contraloría General (2006) del artículo 8, menciona:

- a. Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- b. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- c. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- d. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- e. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales
- f. Promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

Los objetivos del control interno están hechos para evaluar la calidad y la mejora continua de la información que se realiza en la entidad pública.

2.2.1.5. Elementos del control interno.

2.2.1.5.1. Ambiente de control.

Marca la pauta del funcionamiento de una organización e influye en la concientización de una organización, es la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura. Toro, Fonteboa, Armada y Santos (2005) afirman:

El ambiente de control es la base para el diseño del sistema de Control Interno; en él que queda reflejada la importancia que da la dirección al Control Interno y la incidencia de esta actitud sobre las actividades y los resultados de la entidad. Es ilógico pensar, que, si los directivos de la organización no tienen en primer nivel de importancia el Control Interno, los trabajadores lo asuman. (p.7)

Para la creación y evaluación de este componente existen normas establecidas mencionadas por el mismo autor.

- a. Integridad y valores éticos
- b. Competencia profesional
- c. Atmosfera de confianza mutua
- d. Estructura orgánica
- e. Asignación de autoridad y responsabilidad
- f. Políticas y prácticas en personal
- g. Comité de control

2.2.1.5.2. Evaluación de riesgo.

La entidad debe conocer y abordar los riesgos con que se enfrenta, estableciendo mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes en las distintas áreas.

Una vez creado el ambiente de control ya está en condiciones de proceder a una evaluación de los riesgos, pero no se puede evaluar algo que previamente no haya identificado; por tanto, el proceso de identificación de los riesgos comienza paralelamente con el establecimiento del ambiente de control y del diseño de los canales de comunicación e información necesarios a lo largo y ancho de la entidad. (Toro, Fonteboa, Armada y Santos, 2005, p.19). El autor hace mención a los siguientes riesgos

- a. Identificación de Riesgo
- b. Determinación de los objetivos de Control
- c. Estimación del riesgo
- d. Detección del cambio

2.2.1.5.3. Actividades de control.

Las actividades de control ocurren a lo largo de la organización, en todos los niveles y funciones que establece la entidad, incluyendo todos los procesos de aprobación. De tal manera que son apropiadas para minimizar los riesgos.

Toro, Fonteboa, Armada y Santos (2005) afirman: “Después de identificados y evaluados los riesgos, podrán establecerse las actividades de control con el objetivo de minimizar la probabilidad de ocurrencia y el efecto negativo que, para los objetivos de la organización, tendrían si ocurrieran” (p.29). El autor menciona los elementos que forman parte de las actividades de control.

- a. Separación de tareas y responsabilidades
- b. Coordinación entre áreas
- c. Documentación
- d. Niveles definidos de autorización
- e. Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos
- f. Rotación del personal en las tareas claves
- g. Control del sistema de información
- h. Control de la tecnología de información
- i. Indicadores de desempleo

2.2.1.5.4. Información y comunicación.

Se debe entregar una información relevante y comunicarla a tiempo, de tal manera que permita a los empleados entenderla y cumplir con sus obligaciones. Toro, Fonteboa, Armada y Santos (2005) explican:

Hay que identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada trabajador con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permiten dirigir y controlar la entidad de forma adecuada. Dichos sistemas no sólo manejan datos generados internamente, sino también información sobre acontecimientos externos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión, así como para la presentación de informes a terceros (p37).

- a. Información y responsabilidad
- b. Contenido y flujo de la información
- c. Calidad de la información
- d. Flexibilidad al cambio

- e. Compromiso de la dirección
- f. Canales de comunicación

2.2.1.5.5. Supervisión y Monitoreo.

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que compruebe que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo.

Toro, Fonteboa, Armada y Santos (2005) sostienen:

El monitoreo permanente incluye actividades de supervisión realizadas de forma constante, directamente por las distintas estructuras de dirección o mediante un equipo de auditores internos, así como por el propio Comité de Control que debe llevar sus funciones a la prevención de hechos, que generen pérdidas o incidentes costosos a la entidad desde el punto de vista financiero y humano. (p.47)

- a. Evaluación del sistema de Control Interno.
- b. Eficacia del sistema de Control Interno.
- c. Auditoria al sistema de Control Interno.
- d. Validación de los supuestos asumidos.

2.2.2. Fraude Corporativo.

2.2.2.1. Definición.

En los últimos años, el fraude se ha presentado en las empresas privadas y en el sector público como uno de los grandes males para la sociedad. Rozas (2009) menciona:

El fraude corporativo es la distorsión de la información financiera realizada por parte o toda la alta gerencia, con ánimo de causar perjuicio a los usuarios de los estados financieros, que fundamentalmente son:

- a. Prestamistas.
- b. Inversionistas.

- c. Accionistas.
- d. Estado (sociedad).

A este tipo de fraude, el SAS 99 lo denomina «reportes financieros fraudulentos». Otros autores lo denominan «revelaciones financieras engañosas», «fraude de la administración», «crimen corporativo» o «crimen de cuello blanco». (p 9).

Muchos empresarios confían su empresa a personas que no tienen conciencia y mucho menos una actitud positiva en hacer el bien, ellos buscan beneficiarse sin importar el daño que están ocasionando a las familias, que con gran esmero llegaron a formar una empresa.

El fraude corporativo se presenta como un problema típico de las organizaciones actuales, pero pocas veces presentado y asumido como tal. El fraude se podría considerar como un reflejo de la situación ética y moral de la sociedad en la cual se halla inmerso el ambiente empresarial. Esta afirmación no se relaciona con ningún sistema económico o político en particular, ya que han ocurrido fraudes, tanto en el primer mundo como el Latinoamérica. La codicia humana, la carencia de principios y valores éticos, sumados a la sofisticación de ciertos tipos de negocios, la rapidez de los cambios tecnológicos y normativos hace propicio el escenario para que una persona carente de principios éticos, con una suficiente preparación técnica y con la oportunidad adecuada, pudiera cometer fraude corporativo. (Fiore, 2007, p.2)

La falta de valores y ética profesional, conlleva a que una persona cometa estos tipos de fraudes sin medir las consecuencias que estaría ocasionando al dueño de la empresa y a él mismo.

2.2.2.2. Tipos de fraudes corporativos.

Las personas que cometen fraude corporativo, que forman parte de la organización perjudicada se denominan técnicamente “Perpetradores”, los cuales se clasifican en tres tipos.

2.2.2.2.1. El fraude de empleados.

Se refiere a actos deshonestos realizados en contra de la compañía por parte las personas en relación de dependencia. Como ejemplos tenemos el robo de activos, cobro de precios de venta más bajos a clientes “favorecidos”, el recibo de dinero de los proveedores, la sobreestimación de las horas trabajadas, el relleno de cuentas de gastos y el desfalco robo de activos que se esconde mediante la falsificación de los registros contables. (Fiore, 2007, p.2)

2.2.2.2.2. El fraude de la administración.

Se refiere a una falsedad deliberada, hecha por la alta gerencia de un negocio, hacia personas externas a la organización del mismo; se tiende a desorientar a inversionistas o acreedores, ocultando la verdad, así como los manejos fraudulentos que pueden consistir en malversación de fondos o en falseamiento de información financiera. (Fiore, 2007, p.2)

2.2.2.2.3. Los encargados del gobierno

Precisamente, la responsabilidad primaria de la prevención y detección de fraude compete tanto a los encargados de mando como a la administración, los cuales deben establecer el “tono” apropiado y mantener una cultura de honestidad y alta ética, así como controles apropiados para prevenir y detectar el fraude dentro de la entidad. (Fiore, 2007, p.2)

2.3. Base Bíblico-Filosófico

2.3.1. Bases bíblicas.

Los gobernantes tienen que ser amables, no deben mostrar su exaltitud solo por obtener un cargo, así lo manifiesta la epístola:

Recuérdales que se sujeten a los gobernantes y autoridades, que obedezcan, que estén prontos para buena obra; que no hablen mal de nadie, que no sean amigos de contiendas; sino amables, mostrando la mayor cortesía hacia todos. Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé. Debe ser hospedador, amante de lo bueno, sobrio, justo, santo, dueño de sí mismo, retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen. (Tito 3:1 y 2 versión Reyna y Valera).

Cuando una persona tiene un cargo debe mostrarse como verdadero líder, siempre haciendo lo bueno, para bien de Dios y para el pueblo, sin robar nada, cuidar y saber hacer obras de bien como dice: “El que ama el dinero, no se saciará de dinero; y el que ama el mucho tener, no sacará fruto.” (Eclesiastés 5:10 versión Reyna y Valera).

2.3.2. Bases filosóficas.

El enemigo hace que el ser humano se pueda concentrar más en las cosas terrenales y no devolverle a Dios lo que le pertenece. White (1940) menciona:

El deseo que algunos de nuestros hermanos poseen de ganar rápidamente medios económicos, los lleva a comprometerse en nuevas empresas y a invertir sus recursos, pero con frecuencia no se cumplen sus expectativas de ganar dinero. Y así pierden lo que habrían podido gastar en la causa de Dios. (p.150)

En estos últimos tiempos el ser humano se encuentra preocupado en tener más dinero, olvidándose de los principios divinos, preocupados por tener más y olvidan de su salvación sin entregarle a Dios lo que le pertenece. El hombre que se somete hacer el mal nunca hará bien las cosas, ya que en él solo se encuentra maldad, porque satanás está en su corazón. White (1940) agrega:

Si tratamos a nuestros semejantes con falta de honradez en las cosas pequeñas, o defraudándolos en cosas más abiertas, trataremos con Dios en la misma forma. Los que persisten en la falta de honradez llevarán a cabo sus principios hasta que engañen a sus propias almas y pierdan el cielo y la vida eterna.” (p.92)

En esta vida cotidiana debemos ser respetuosos ante todas las personas y saber respetar lo que es ajeno, cuando hablamos de obtener un cargo. Las personas deben ser responsables y amables mostrando siempre respeto. Toda persona tiene que tomar conciencia de sus aptitudes al momento de realizar cualquier función, ya sea en su trabajo o fuera de ella.

Es deber de toda persona que profesa ser cristiana mantener sus pensamientos bajo el control de la razón, y obligarse a ser animosa y feliz. No importa cuán amarga pueda ser la causa de su pena, debiera cultivar un espíritu de reposo y quietud en Dios. (White, 1982, p.56)

Para que el ser humano pueda alcanzar éxito en la vida, tiene que ser recto primeramente ante los ojos de Dios, luego ante los ojos del ser humano. Conviene a tu bienestar presente y eterno ponerte enteramente de parte de lo recto, a fin de que el mundo sepa cuál es tu posición. Muchos no se entregan completamente a la causa de Dios y su posición vacilante es una fuente de debilidad en sí misma y una piedra de tropiezo para otro. (White,1967, p.25)

No busques enriquecerte en este mundo, porque te aleja del amor de Dios, que lo material y el dinero se acaba, más el amor de Dios es para siempre. No te afanes por hacerte rico. ¿Has de poner tus ojos en las riquezas, siendo ningunas? Porque se harán alas como alas de águila, y volarán al cielo. Aprender hacer el bien; buscad el juicio, restituid al agraviado, haced justicia al huérfano, amparad a la viuda. (White, 1978, p.75)

2.4. Marco Conceptual o términos

2.4.1. Control Interno.

El control interno es definido como un plan con todos los métodos y medidas adoptados para salvaguardar los bienes, verificar la exactitud y seguridad de los datos de contabilidad, en una entidad pública o privada; al mismo tiempo desarrollar la eficiencia de las operaciones y fomentar el apego a la política administrativa.

2.4.1.1. Ambiente de Control.

Componente que vela por la buena organización de las diferentes funciones de cada área, a través del trabajo que se realiza en la conciencia de los trabajadores, para proporcionar disciplina y respeto por la estructura de funciones en la entidad.

2.4.1.1.1. Control de cumplimiento de valores éticos.

El control del cumplimiento de valores éticos establecidos por una organización, genera un ambiente de trabajo y control, que asociados a otros elementos del ambiente de control, proveen condiciones favorables para el funcionamiento de la empresa y el control interno.

2.4.1.1.2. Control del compromiso de competencia profesional.

El compromiso de competencia profesional refiere al vínculo que desarrolla la entidad con el empleado para la capacitación continua como profesional del mismo, de modo que el desarrollo del trabajo profesional que este realiza

2.4.1.1.3. Control de existencia de niveles de autoridad.

Los niveles de autoridad asignados según políticas de la empresa deben ser controlados para que los problemas y soluciones se den de manera ordenada siguiendo las políticas de control interno, y el controlar esto mejora el funcionamiento de la organización.

2.4.1.2. Evaluación de Riesgo.

Poder medir los riesgos y darle una respuesta es importante en cada organización, en este sentido es necesario valorar los riesgos, identificarlos y analizarlos para encontrar una solución a los mismos en base al logro de los objetivos de la organización, siendo de este modo lo más importante poder administrar de manera correcta los riesgos

2.4.1.2.1. Identificación de riesgo.

Poder identificar riesgos que atenten contra los objetivos de la empresa es importante, es por eso que se controle que la organización esté cumpliendo con las políticas de la empresa, identificando los riesgos.

2.4.1.2.2. Análisis de riesgo.

Analizar los riesgos, para poder valorarlos luego es otro paso importante en el camino del logro de objetivos, de este modo el control de la valoración de riesgos es importante.

2.4.1.2.3. Gestión de riesgo.

Conocer los riesgos no es lo más importante, poder gerenciar los riesgos, es decir, tomar medidas para poder minimizar los riesgos o controlar los riesgos es lo que hará que

la organización funcione sin riesgos o conviva con ellos sin que afecte el funcionamiento de la organización.

2.4.1.3. Actividades de Control.

Dentro de un proceso de control, las actividades que se realizan son importantes, es así que las actividades de control están constituidas por las políticas y procedimientos que aseguran que las decisiones administrativas se lleven a cabo. Estas políticas favorecen al cumplimiento de los objetivos ya que ayudan a que se tomen acciones necesarias para el cumplimiento de los mismos.

2.4.1.3.1. Control de la existencia de las políticas de control.

Después de un análisis de los procedimientos de la empresa es necesario implementar políticas de control, es así que la empresa debe controlar que estas políticas existan o se implementen.

2.4.1.3.2. Control de segregación de funciones.

Las operaciones por seguridad deben ser realizadas por diferentes personas en la organización, a esto se le denomina segregación de funciones y el control que existe sobre esto es importante.

2.4.1.3.3. Control de los procedimientos de control.

Las políticas implementadas, la segregación de funciones entre otras cosas son procedimientos de control y es necesario controlar el cumplimiento de los mismos.

2.4.1.4. Información y Comunicación.

Conocer las medidas tomadas para poder controlar los procesos es de suma importancia y en ese sentido poder establecer los canales y medios de comunicación de la información pertinente a su debido momento es crucial para el logro de los objetivos.

2.4.1.4.1. Control de uso de canales de comunicación.

Tener definidos canales de comunicación hace que la comunicación sea clara, el uso de estos canales establecidos es importante y el controlar el uso de los mismos hace que la organización funcione bien.

2.4.1.4.2. Control de los sistemas de información.

Los sistemas de información comprenden los sistemas usados para transmitir la información, en este sentido la organización necesita tener control de los sistemas.

2.4.1.4.3. Control de la comunicación eficaz.

Lograr la comunicación tal como se planeó hará que los empleados estén siempre informados de lo que deben hacer o no y las decisiones que toma la administración, en este sentido la empresa necesita tener un control sobre eso.

2.4.1.5. Supervisión y Monitoreo.

Las políticas adoptadas como parte del sistema de control interno deben ser monitoreadas, es así que el monitoreo se realiza como parte del proceso de operaciones, el mismo incluyen actividades de supervisión realizadas para el cumplimiento de las políticas establecidas y garantizar el cumplimiento de los objetivos.

2.4.1.5.1. Control del cumplimiento del cronograma de supervisión.

El control interno necesita que el cronograma de supervisión de las actividades o políticas implementadas sea cumplido, es así que el control de esto es necesario.

2.4.1.5.2. Control de la realización de controles sorpresivos.

La realización de controles sorpresivos es una forma de supervisión y como toda política implementada para el buen funcionamiento de la organización esta debe ser controlada.

2.4.1.5.3. Control de la existencia del proceso de seguimiento.

Tener un proceso de seguimiento de los controles asumidos por la organización es vital, entonces el tener un control sobre este proceso de seguimiento es necesario para que la organización funcione como se planteó.

2.4.2. Fraude corporativo.

Fraude cometido por uno o más agentes de una organización en el curso de sus ocupaciones; cuyos principales medios son la autoridad, las atribuciones y los permisos conferidos a él o ellos por la organización a la que pertenecen.

2.4.2.1. Fraude Operativo.

La búsqueda de beneficios, lleva al fraude operativo, definido como el engaño económico que aparece en diferentes partes de la organización, el fraude operativo refiere al engaño que puede existir en el desarrollo de las operaciones económicas de la entidad, de este modo el fraude puede aparecer en las diferentes áreas o en algún empleado relacionado siempre con las operaciones económicas.

2.4.2.1.1. Existencia de duplicidad de funciones.

La duplicidad de funciones, conlleva a que empleados puedan cometer fraude en la organización, formando así parte del fraude operativo.

2.4.2.1.2. Existencia de documentación sin sustento.

La documentación falsa es un modo de cometer fraude para obtener beneficios que por lo general son económicos, este evento existe en los departamentos que manejan dinero para pagar o recibir el mismo mediante documentación.

2.4.2.1.3. Manipulación de las partidas contables.

La manipulación fraudulenta de partidas contables es una de las formas más grandes de fraude, ya que de este modo se encubre el fraude realizado durante el proceso económico.

2.4.2.2. Fraude Administrativo.

La búsqueda de beneficios propios por motivos muchas veces económicos en los ejecutivos de las organizaciones, conllevan a que estos cometan fraude, rompiendo así con las políticas que ellos mismos instauraron, y muchas veces esto hace que los ejecutivos ejerzan presión sobre los trabajadores, manipulándolos por tener un rango superior en la entidad.

2.4.2.2.1. Respeto por la individualidad profesional.

La forma más común de fraude administrativo es la manipulación del personal, ya que de este modo los ejecutivos a través de presión o engaños hacen que los operarios de menor rango hagan lo que ellos quieren.

2.4.2.2.2. Acceso a los sistemas operativos.

El acceso a los sistemas operativos de manera directa es un peligro cuando se especula de un fraude, ya muchas veces los ejecutivos tienen acceso a los sistemas operativos, teniendo así la posibilidad de manipular datos para su conveniencia.

2.4.2.2.3. Realización de desembolsos de dinero sin firmas.

Al ser parte de la plana administrativa es común que las firmas de autorizaciones de pago se eviten o se dejen pendientes de regularización, es así que el manipular las firmas se convierte en un modo de fraude.

Capítulo III

Metodología

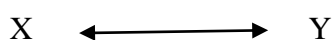
3.1. Tipos de estudio

El tipo de investigación es correlacional porque existe relación entre las dos variables y las dos se dan al mismo tiempo (Charaja, 2011). En la presente investigación se determinó la relación del control interno con el fraude corporativo en la municipalidad de Morales.

3.2. Diseño de investigación

Esta investigación corresponde a un diseño no experimental. (Charaja, 2011), debido a que no se manipuló las variables de la investigación; se analizó las variables aplicando un instrumento a los trabajadores de la municipalidad.

Su diseño es:

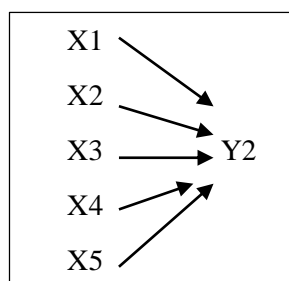
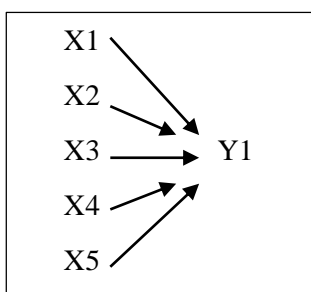


Donde:

X: Control Interno

Y: Fraude Corporativo

↔ : Relación



Donde:

X1 = Ambiente de control

X2 = Evaluación de riesgo

X3 = Actividades de control

X4 = Información y comunicación

X5 = Supervisión y monitoreo

Y1 = Fraude operativo

Y2 = Fraude administrativo

3.3. Hipótesis

3.3.1. Identificación de variables.

3.3.1.1. Variable 1.

Control Interno

3.3.1.2. Variable 2.

Fraude Corporativo

3.3.2. Hipótesis general.

El control interno tiene una relación considerable con el fraude corporativo en la municipalidad de Morales, año 2016.

3.3.3. Hipótesis específicas.

- a) El control interno tiene una relación considerable con el fraude operativo en la municipalidad de Morales, año 2016.
- b) El control interno tiene una relación considerable con el fraude administrativo en la municipalidad de Morales, año 2016.

3.3.4. Operacionalización de variable

Tabla 1

La Matriz de Variables

Título	Variables	Dimensiones	Indicadores propuestos
El Control Interno como mecanismo disuasivo del Fraude en la Municipalidad de Morales, año 2016	Control Interno		Control del cumplimiento de valores éticos
		Ambiente de control	Control del compromiso de competencia profesional
			Control de existencia de niveles de autoridad
			Identificación de riesgos
		Evaluación de riesgos	Análisis de riesgos
			Gestión de riesgos
			Control de la existencia de las políticas de control
		Actividades de control	Control de la segregación de funciones
			Control de los procedimientos de control
			Control de uso de canales de comunicación
		Información y comunicación	Control de los sistemas de información
			Control de la comunicación eficaz
			Control el cumplimiento del cronograma de supervisión
		Supervisión y monitoreo	Control de la realización de controles sorpresivos
	Control de la existencia del proceso de seguimiento		
	Existencia de duplicidad de funciones		
Fraude operativo	Existencia de documentación sin sustento		
	Manipulación de las partidas contables		
Fraude corporativo	Respeto por la individualidad profesional		
	Acceso a los sistemas operativos		
	Realización de desembolsos de dinero sin firmas		

3.4. Población y muestra

3.4.1. Delimitación espacial y temporal

3.4.1.1. Delimitación espacial

El trabajo de investigación se realizó en la municipalidad distrital de Morales, ubicada en el Jirón Lima N° 136, provincia de Tarapoto, región San Martín – Perú.

3.4.1.2. Delimitación temporal.

La investigación se realizó desde el mes de agosto del año 2015, hasta el mes de mayo del año 2017.

3.4.2. Delimitación de la población y muestra.

3.4.2.1. Delimitación de la población

La población que se tomó es el área de gerencia y sub gerencia de administración y finanzas de la municipalidad de Morales.

La población es el conjunto de todos los elementos que forman parte del espacio territorial al que pertenece el problema de investigación y poseen características mucho más concretas que el universo. (Carrasco, 2008, p.236)

3.4.2.2. Delimitación de la muestra

La muestra que se tomó en la municipalidad distrital de Morales, es el área de gerencia y sub gerencia de administración y finanzas.

La muestra es una parte o fragmento representativo de la población. Cuyas características esenciales son las de ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población. (Carrasco, 2008, p.237)

3.5. Plan del procesamiento de datos

3.5.1. Diseño del instrumento de investigación

El instrumento utilizado fue el cuestionario, se elaboró con 21 indicadores sobre las 7 dimensiones de superestructura, macro estructura y microestructura. La primera dimensión cuenta con 3 ítems, la segunda dimensión cuenta con 3 ítems, la cuarta dimensión cuenta con 3 ítems, la quinta dimensión cuenta con 3 ítems, la sexta dimensión cuenta con 3 ítems y la séptima dimensión cuenta con 3 ítems.

3.5.2. Técnicas de recolección de datos

Se utilizó la encuesta, dirigido a los funcionarios profesionales del área de gerencia, sub gerencia, y fue aplicado en sus oficinas.

La encuesta es una técnica para la investigación social por excelencia debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtiene. Cuando las preguntas de la encuesta se formulan en relación directa, cara a cara, entre el encuestador y el encuestado se denomina entrevista, y cuando se realiza mediante instrumento (en forme indirecta) se denomina cuestionario, y éste es empleado para encuestar gran número de personas. (Carrasco, 2008, p.314)

3.5.3. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos

Se seleccionó las encuestas buenas de las con error, luego se usó el programa SPSS versión 22, para procesar los datos y sacar los resultados teniendo en cuenta los objetivos de la investigación.

El instrumento que se ha trabajado, se elaboró con la escala Likert, esta escala es una estructura que representa un conjunto de ítems en forme de proposiciones positivas (favorables), sobre hechos y fenómenos sociales o naturales de la realidad, comportamientos individuales y colectivos de personas e instituciones, respecto de los

cuales se pide que las personas sometidas a observación expresen su opinión o actitud. Para ello es necesario que cada ítem contenga una graduación escalonada de respuestas. (Carrasco, 2008, p.296)

Tabla 2
Calificación de la escala de Likert

N°	Items
1	Totalmente en desacuerdo
2	Bastante en desacuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	Bastante de acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Para interpretar el coeficiente de correlación se utilizó la siguiente escala (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.305) según el libro Metodología de la Investigación Sexta Edición.

Tabla 3
Coefficiente de correlación de Pearson

Valor	Significado
-0,91 a -1	Correlación negativa perfecta
-0,76 a -0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,51 a -0,75	Correlación negativa considerable
-0,26 a -0,50	Correlación negativa media
-0,11 a -0,25	Correlación negativa débil
-0,01 a -0,10	Correlación negativa muy débil
0	No existe correlación alguna entre las variables
0,01 a 0,10	Correlación positiva muy débil
0,11 a 0,25	Correlación positiva débil
0,26 a 0,50	Correlación positiva media
0,51 a 0,75	Correlación positiva considerable
0,76 a 0,90	Correlación positiva muy fuerte
0,91 a 1	Correlación positiva perfecta

Capítulo IV

Resultados y discusiones

4.1. Fiabilidad del instrumento de investigación

4.1.1. Fiabilidad mediante el Alfa de Cron Bach

En la presente se muestra la tabla, donde se muestra la confiabilidad.

Tabla 4
Estadísticos de Fiabilidad

Alfa de Cron Bach	N de elementos
92.1%	21

Según la tabla 4, denominada estadísticos de fiabilidad, evaluó los resultados que, a través de un análisis individual de los ítems, pertenecientes a las dimensiones de las variables de estudio, se mostró que el conjunto de los ítems tiene una confiabilidad del 92.1%.

4.1.2. Validación por juicio de expertos

Tabla 5
Registro de Docentes en la Vialidad del instrumento

Nombre de expertos	Grado académico	Años de experiencia	Rol actual	Título profesional	Institución laboral
Luna Risco Elí Edison	CPCC	22 años	Especialista	CPCC	SUNAT UPeU
Vasquez Villanueva Carlos Alberto	Magister	20 años	Especialista	Magister	UPeU
Santos Gutierrez Edeal Demal	Doctor	21 años	Especialista	Doctor	UPeU
Amasifuén Reátegui Manuel	CPCC	07 años	Especialista	CPCC	UPeU
Verde Avalos Emilyn	Lic.Educación Lengua y Literatura	01 año	Especialista	Especialista Lingüística y Literatura	UPeU

Asimismo, cada uno de los expertos en función a su rol propuso modificaciones en el instrumento, urgencias que ayudaron a consolidar y mejorar el instrumento final; las sugerencias de cada experto en función a su rol se detallan en la tabla 6.

Tabla 6
Sugerencia de expertos para la validez del instrumento

Expertos	Opiniones
	En la dimensión 1: Ítem 1, cambiar la plabara “controla” por promueve. Ítem 2, cambiar la plabara “controla” por promueve.
CPCC Elí Edison Luna Risco	En la dimensión 3: Ítem 1, cambiar la plabara “controla” por implementa. Ítem 2, cambiar la plabara “controla” por implementa. Ítem 1, cambiar la plabara “controla” por implementa.
	En la dimensión 4: Ítem 1, cambiar la plabara “controla” por promueve. Ítem 2, cambiar la plabara “controla” por promueve. Ítem 2, cambiar la plabara “controla” por promueve.
Vasquez Villanueva Carlos Alberto	No hay recomendaciones
Santos Gutierrez Eidual Demal	En la dimensión 1: Ítem 1, Falta sobre cultura, comportamiento y relaciones laborales.
Amasifuén Reátegui Manuel	No hay recomendaciones
Verde Avalos Emilyn	Dimensión 6: En el ítem 2 se recomendó que se presente una información detallada. En el ítem 3, cambiara “más de dos personas” por una cantidas mayor a dos personas.

A través de las modificaciones y sugerencia cada experto levantó su evaluación respectiva para cada ítem del instrumento, considerando cuatro aspectos importantes que son, claridad, congruencia, contexto y dominio del constructo, a través de un instrumento entregado por el investigador

4.1.2.1. Validación con el coeficiente V de Aiken

Los resultados de la evaluación propuesta por cada experto, se utilizaron para realizar un análisis de validación aplicando la técnica de V de Aiken, la cual mide el grado en que los ítems que constituye el instrumento tienen el dominio del contenido que se mide. (Escrura M, 1980)

Fórmula de V de Aiken

$$V = \frac{S}{(n(c-1))(\text{Ítem} * N^{\circ} \text{Indicadores})}$$

Donde:

S = La sumatoria del valor asignado por el juez.

n = Número de jueces.

c = Número de valores de la escala de valoración.

Ítem = Número de preguntas del instrumento.

N° indicadores = Números de parámetros o áreas evaluadas por los jueces.

$$V = \frac{407}{(5(2-1))*21)*4} \qquad V = \frac{407}{(5*21)*4}$$

$$V = \frac{407}{420} = 0.97$$

Tabla 7
Resultados de la V de Aiken

Dimensión	V de Aiken
Ambiente de control	87.00%
Evaluación de riesgo	100.00%
Actividades de control	95.00%
Información y comunicación	100.00%
Supervisión y monitoreo	100.00%
Fraude operativo	97.00%
Fraude administrativo	100.00%
Total	97.00%

4.2. Información general de los trabajadores.

Aquí se presentó la información demográfica del área de gerencia y sub gerencia de la Municipalidad distrital de Morales de la ciudad de Tarapoto, que consta de género, edad, estado civil, religión, procedencia y grado de instrucción de los comerciantes. Además, en la parte final presentamos su interpretación.

Tabla 8
Información Demográfica

Género del encuestado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Masculino	4	28.6	28.6
Femenino	10	71.4	100.0
Total	14	100.0	
Edad del encuestado			
22 - 27 años	4	28.6	28.6
28 - 33 años	6	42.9	71.4
34 - 39 años	2	14.3	85.7
40 - 45 años	2	14.3	100.0
Total	14	100.0	
Estado civil			
Casado	10	71.4	71.4
Soltero	3	21.4	92.9
Conviviente	1	7.1	100.0
Total	14	100.0	
Grado de instrucción			
Técnico profesional	8	57.1	57.1
Universitario profesional	6	42.9	100.0
Total	14	100.0	
Religión			
Católico	8	57.1	57.1
Protestante	6	42.9	100.0
Total	14	100.0	
Procedencia del encuestado			
Costa	1	7.1	7.1
Sierra	2	14.3	21.4
Selva	11	78.6	100.0
Total	14	100.0	

De acuerdo con esta tabla, las variables demográficas que se trabajó fueron: el género, edad del encuestado, estado civil, religión, condición laboral y procedencia del encuestado. Se trabajó con una población muestral de 14 personas. La muestra estuvo constituida por un 71.4% mujeres y un 28.6 % varones.

La edad se ubicó entre 22 y 45 años. El 42.9 % y 28.6% de los trabajadores tuvieron edades ubicadas entre 28 y 33 años y 22 y 27 años respectivamente. Los porcentajes menores de 14.3% y 14.3% cuyas edades se ubicaron entre 34 y 39 años y 40 y 45 años respectivamente.

Se observó, con respecto al estado civil de los encuestados un 71.4% casado, el 21.4% soltero y el 7.1% convivientes. Se obtuvo también, en relación al grado de instrucción que presentaron los contribuyentes, que el 57.1% tenían grado de instrucción de técnico profesional y el 42.9% universitario profesional.

Sobre la religión que profesan, el 57.1% identificó que era católico y el 42.9% protestante. Acerca de la procedencia de los encuestados, el 78.6% de los encuestados mencionaron que eran de la selva, el 14.3% de la sierra y un 7.1% de la costa.

4.3. Pruebas de hipótesis

Se presentó los resultados teniendo en cuenta los objetivos específicos en los modelos 1 y 2 y el objetivo general en el modelo 3, la información estuvo en primer para la comprobación de las hipótesis estadísticas, luego el análisis de modelo mediante tablas estadísticas (resumen del modelo, anova y coeficiente) y por último su interpretación.

4.3.1. Modelo 1: Control Interno y su relación con el Fraude Operativo.

Los tres modelos a los que recurrió en este espacio de la prueba de hipótesis, corresponden a los modelos estadísticos generados especialmente para la explicación y la

precisión de los procedimientos pedagógicos, desde el punto de vista de los parámetros estadísticos. Teniendo en cuenta el objetivo específico de la investigación.

4.3.1.1. Formulación de las hipótesis estadísticas.

$$H_0: R_{X_1X_2X_3Y_1} = 0$$

H_0 : Entre las dimensiones de la variable X (Control Interno): “Ambiente de control”, “Evaluación de riesgos”, “Actividades de control”, “Información y comunicación” y “Supervisión y monitoreo”, y la dimensión Y_1 : Fraude operativo existe una correlación igual a cero.

$$H_1: R_{X_1X_2X_3X_4Y_1} \neq 0$$

H_1 : Entre las dimensiones de la variable X (Control Interno): “Ambiente de control”, “Evaluación de riesgos” y “Actividades de control”, “Información y comunicación” y “Supervisión y monitoreo”, y la dimensión Y_1 : Fraude operativo existe una correlación diferente de cero.

4.3.1.1.1. Criterios de decisión.

Si $\text{signo} < \alpha$ se rechaza H_0

Si $\text{signo} > \alpha$ se acepta H_0

4.3.1.1.2. Análisis del modelo.

El análisis se realiza mediante las tablas (resumen del modelo, Anova, coeficiente) y luego su interpretación de la relación del Control Interno (Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Supervisión y monitoreo) con el Fraude operativo en los trabajadores de la Municipalidad de Morales de la ciudad de Tarapoto.

Tabla 9
Resumen del Modelo 1

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
	,765 ^a	.585	.325	2.315

a. Predictores: (Constante), Supervisión y monitoreo, Actividades de control, Evaluación de riesgos, Ambiente de control, Información y comunicación

Tabla 10
ANOVA a del Modelo 1

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	60.347	5	12.069	2.252	,147 ^b
Residuo	42.868	8	5.358		
Total	103.214	13			

a. Variable dependiente: Fraude operativo

b. Predictores: (Constante), Supervisión y monitoreo, Actividades de control, Evaluación de riesgos, Ambiente de control, Información y comunicación

Tabla 11
Coeficientes a del Modelo 1

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
(Constante)	5.657	3.750		1.508	.170
Ambiente de control	.836	.520	.891	1.608	.146
Evaluación de riesgos	.501	.320	.600	1.567	.156
Actividades de control	.418	.521	.376	.802	.446
Información y comunicación	-.793	.740	-.633	-1.072	.315
Supervisión y monitoreo	-.641	.637	-.546	-1.006	.344

a. Variable dependiente: Fraude operativo

Según la tabla 9, denominado *Resumen del modelo*, se observó que el valor del coeficiente de correlación que existe entre las dimensiones de la variable X: “Ambiente

de control”, “Evaluación de riesgos”, “Actividades de control” “Información y comunicación” y “Supervisión y monitoreo”, y la dimensión Y₁: Fraude operativo es 76.5% (R=0.765); indicando una correlación positiva muy fuerte. (Tabla 3)

De acuerdo con la tabla 10, se observó que el valor de Fisher-snedecor es de 2.225 (F=2.225) con 5 grados de libertad, lo que se traduce que entre las cinco dimensiones de la variable X: “Ambiente de control”, “Evaluación de riesgos”, “Actividades de control”, “Información y comunicación” y “Supervisión y monitoreo”, y la dimensión Y₁: Fraude operativo, sí existía correlación.

Según la tabla 11, la ecuación del modelo resultante del Fraude operativo fue (Y₁= 5.657) + Ambiente de control (0.836 X₁) + Evaluación de riesgos (0.501 X₂) + Actividades de control (0.418 X₃) - Información y comunicación (0.793 X₄) – Supervisión y monitoreo (0.641 X₅); esta ecuación aportó a la explicación de la dimensión Y₁ Fraude operativo relacionada con la variable X. Se explicó que las positivas indican una relación directa entre X y Y₁. Pero los de beta negativo indicaron una relación inversa entre X y Y₁.

El modelo atribuyó un 58.5 % (R² =0.585, tabla 9) de relación de la variable X y la dimensión Y₁; es decir, las dimensiones de la variable X. De las cinco dimensiones de la variable Control Interno, la que tuvo el coeficiente de valor más alto es Ambiente de control con B= 0.836, indicó que, a mayor nivel de control de cumplimiento de valores éticos, control de compromiso de competencia profesional, control de existencia de niveles de autoridad, mayor será el fraude operativo; las demás betas fueron altas. En resumen, “Ambiente de control”, “Evaluación de riesgos”, “Actividades de control”, “Información y comunicación” y “Supervisión y monitoreo” explicaron el fraude operativo de los contribuyentes, pues se aceptó la hipótesis nula; esto es, el valor de signo superó al valor de alfa; en efecto: 1) Ambiente de control, signo = 0.146 > α = 0.05; 2)

Evaluación de riesgos, signo = 0.156 > $\alpha = 0.05$; 3); Actividades de control, signo = 0.446 > $\alpha = 0.05$; 4) Información y monitoreo, signo = 0.315 > $\alpha = 0.05$; 5); Supervisión y monitoreo, signo = 0.344 > $\alpha = 0.05$.

4.3.2. Modelo 2: Control Interno y su relación con el fraude Administrativo

4.3.2.1. Formulación de las hipótesis estadísticas.

$$H_0: R_{X_1X_2X_3Y_2} = 0$$

H_0 : Entre las dimensiones de la variable X (Control Interno): “Ambiente de control”, “Evaluación de riesgos”, “Actividades de control”, “Información y comunicación” y “Supervisión y monitoreo”, y la dimensión Y_1 : Fraude administrativo existe una correlación igual a cero.

$$H_1: R_{X_1X_2X_3Y_2} \neq 0$$

H_1 : Entre las dimensiones de la variable X (Control Interno): “Ambiente de control”, “Evaluación de riesgos”, “Actividades de control”, “Información y comunicación” y “Supervisión y monitoreo”, y la dimensión Y_1 : Fraude administrativo existe una correlación diferente de cero.

4.3.2.1.1. Criterios de decisión.

Si signo < α se rechaza H_0

Si signo > α se acepta H_0

4.3.2.1.2. Análisis de modelo.

El análisis se realizó mediante las tablas (resumen del modelo, Anova, coeficiente) y luego se interpretó la relación del Control Interno (Ambiente de control, Evaluación de riesgos. Actividades de control, Información y comunicación y Supervisión y monitoreo) con el Fraude administrativo de los trabajadores del área de gerencia y sub gerencia de la Municipalidad de Morales de la ciudad de Tarapoto.

Tabla 12
Resumen del Modelo 2

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
	.676 ^a	.457	.118	2.071

a. Predictores: (Constante), Supervisión y monitoreo, Actividades de control, Evaluación de riesgos, Ambiente de control, Información y comunicación

Tabla 13
ANOVA a del Modelo 2

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	28.913	5	5.783	1.349	.336 ^b
Residuo	34.301	8	4.288		
Total	63.214	13			

a. Variable dependiente: Fraude administrativo

b. Predictores: (Constante), Supervisión y monitoreo, Actividades de control, Evaluación de riesgos, Ambiente de control, Información y comunicación

Tabla 14
Coeficientes a del Modelo 2

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
(Constante)	5.379	3.355		1.603	.147
Ambiente de control	.374	.465	.509	.804	.444
Evaluación de riesgos	.167	.286	.255	.583	.576
Actividades de control	-.333	.466	-.383	-.715	.495
Información y comunicación	.383	.662	.391	.580	.578
Supervisión y monitoreo	-.342	.570	-.372	-.600	.565

a. Variable dependiente: Fraude administrativo

Según la tabla 12, denominado *Resumen del modelo*, se pudo observar que el valor del coeficiente de correlación que existe entre las dimensiones de la variable X: “Ambiente de control”, “Evaluación de riesgos”, “Actividades de control” “Información y

comunicación” y “Supervisión y Monitoreo”, y la dimensión Y₂: Fraude administrativo es 67.6% (R=0.676); indicó una correlación positiva considerable. (tabla 3)

De acuerdo con la tabla 13, se observó que el valor de Fisher-snedecor es de 1.349 (F= 1.349) con 5 grados de libertad, quiere decir que entre las cinco dimensiones de la variable X: “Ambiente de control”, “Evaluación de riesgos”, “Actividades de control”, “Información y comunicación” y “Supervisión y monitoreo”, y la dimensión Y₂: Fraude administrativo sí existe correlación.

Según la tabla 14, la ecuación del modelo resultante del Fraude administrativo es (Y₂= 5.397) + Ambiente de control (0.374 X₁) + Evaluación de riesgos (0.167 X₂) - Actividades de control (0.333 X₃) + Información y comunicación (0.383 X₄) - Actividades de control (0.342 X₅); esta ecuación aportó a la explicación de la dimensión Y₂ Fraude administrativo relacionada con la variable X. Se dedujo que las positivas indican una relación directa entre X y Y₂. Pero los de beta negativo indicaron una relación inversa entre X y Y₂.

El modelo atribuyó un 45.7 % (R² =0.457, tabla 12) de relación de la variable X y la dimensión Y₂; es decir, las dimensiones de la variable X. De las cinco dimensiones de la variable Control Interno, la que tuvo el coeficiente de valor más alto es Información y comunicación con B= 0.383, indicó que, a mayor nivel de control de uso de los canales de comunicación, control de los sistemas de información y control de comunicación eficaz, menor será el fraude administrativo; las demás betas fueron altas. En resumen, “Ambiente de control”, “Evaluación de riesgos”, “Actividades de control”, “Información y comunicación” y “Supervisión y monitoreo” explicó el fraude administrativo en los trabajadores, pues se aceptó la hipótesis nula, esto es, el valor de signo superó al valor de alfa; en efecto: 1) Ambiente de control, signo = 0.444 > α = 0.05; 2) Evaluación de riesgos, signo = 0.576 > α = 0.05; 3) Actividades de control, signo = 0.495 > α = 0.05;

4) Información y comunicación, signo = 0.578 > $\alpha = 0.05$; 5) Supervisión y monitoreo, signo = 0.565 > $\alpha = 0.05$.

4.3.3. Control Interno y su relación con el fraude corporativo.

4.3.3.1. Formulación de las hipótesis estadísticas.

$$H_0: R_{xy} = 0$$

H_0 : Entre la variable X Control Interno y la variable Y fraude operativo: existe una correlación igual a cero.

$$H_1: R_{xy} \neq 0$$

H_1 : Entre la variable X Control Interno y la variable Y fraude operativo existe una correlación diferente de cero.

4.3.3.1.1. Criterios de decisión.

Si signo < α se rechaza H_0

Si signo > α se acepta H_0

Tabla 15
Resumen del Modelo 3

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
	,434 ^a	.188	.120	4.550

a. Predictores: (Constante), Control interno

Tabla 16
ANOVA a del Modelo 3

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	57.531	1	57.531	2.779	,121 ^b
Residuo	248.469	12	20.706		
Total	306.000	13			

a. Variable dependiente: Fraude corporativo

b. Predictores: (Constante), Control interno

Tabla 17
Coefficientes a del Modelo 3

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
(Constante)	6.064	6.672		.909	.381
Control interno	.189	.114	.434	1.667	.121

a. Variable dependiente: Fraude corporativo

Según la tabla 15, denominado *Resumen del modelo*, se observó que el valor del coeficiente de correlación que existe entre la variable X Control Interno y la variable Y fraude corporativo fue de 43.4% ($R = 0.434$); el resultado indicó una correlación positiva media. (Tabla3)

De acuerdo con la tabla 16, se observó que el valor de Fisher-Snedecor es de 2.779 ($F = 2.779$) con 1 grado de libertad, lo que se traduce que la variable X Control Interno y la variable Y fraude corporativo si hay una relación.

Según la tabla 17, la ecuación del modelo resultante es Fraude corporativo ($Y = 6.064$) + Control interno ($0.189X$); esta ecuación aportó a la explicación de la variable X. El modelo atribuyó un 18.8 % ($R^2 = 0.188$) de correlación positiva débil de la variable Y. El coeficiente de variable X: Control Interno es $B = 0.189$, indicó que esta variable explica totalmente el control interno. En resumen, el control interno tuvo una relación con el fraude corporativo. Pues se aceptó la hipótesis nula, esto es, el valor de signo fue menor al valor de alfa; en efecto, $\text{signo} = 0.121 > \alpha = 0.05$.

Tabla 18
Relación del control interno con las dimensiones de la variable fraude corporativo: Y1 y Y2

Relación de la variable X con las dimensiones Y ₁ y Y ₂	Porcentaje
Fraude operativo	76.50%
Fraude administrativo	67.60%
Promedio	72.05%

La tabla 18 explicó la relación que existe entre la variable X y las dimensiones fraude operativo Y₁ y fraude administrativo Y₂ y un promedio de las dos dimensiones.

El variable control interno X con la dimensión fraude operativo Y₁ tuvo una correlación positiva muy fuerte de 76.50%.

El variable control interno X con la dimensión fraude administrativo Y₂ tuvo una correlación positiva considerable de 67.60%.

Tabla 19
Relación de Variable X con Y

Relación de variables	Porcentaje
Fraude corporativo	43.4%

La tabla 19 expuso la relación de las variables Control interno X y Fraude corporativo Y, con un porcentaje del 43.4% indicó una correlación positiva media, en los trabajadores del área de gerencia y sub gerencia de la Municipalidad de Morales de la ciudad de Tarapoto.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

El control interno con el fraude operativo en la municipalidad de morales, año 2016, tienen una correlación positiva muy fuerte. Como resultado de las 5 dimensiones de control interno, la dimensión que tiene el coeficiente del valor mal alto es el ambiente de control cuya B: 0.836, (según tabla 11), lo que indica una relación directa; como resultado a esto tenemos que, a mayor nivel de control de cumplimiento de valores éticos, control de compromiso de competencia profesional y control de existencia de niveles de autoridad, menor será el fraude operativo.

En relación con el segundo objetivo específico, el control interno se relaciona con el fraude administrativo de la municipalidad de Morales, año 2016; con un porcentaje del 67.6% indicando una correlación positiva considerada (según la tabla 12) de las cinco dimensiones (Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Supervisión y monitoreo) de la variable control interno. De las 5 dimensiones mencionadas se tomó la dimensión información y comunicación con una B= 0.383 (según tabla 14), indicando una relación directa, como resultado de esto se tiene que a mayor nivel de control de uso de los canales de comunicación, control de los sistemas de información y control de comunicación eficaz, menor será el fraude administrativo.

Se concluye que en relación con el objetivo general de las variables control interno y fraude corporativo de la municipalidad de Morales, año 2016, existe una correlación positiva media con un porcentaje del 43.4%, (según la tabla 15), alcanzando un coeficiente de B=189 (según tabla 17), la cual indica que hay una relación directa.

5.2. Recomendaciones

La Municipalidad Distrital de Morales, debe tener un área correspondiente del control interno; de tal manera que pueda cumplirse los resultados, donde a mayor nivel de control de cumplimiento de valores éticos, control de compromiso de competencia profesional, control de existencia de niveles de autoridad, menor será el fraude operativo. Como resultado, un adecuado control interno permite salvaguarda el uso apropiado de los activos de la municipalidad.

La Municipalidad Distrital de Morales, tiene que exigir al encargado del control interno que maneje una buena aplicación de controles y adecuada supervisión; considerando que, a mayor nivel de control de uso de los canales de comunicación, control de los sistemas de información y control de comunicación eficaz, menor será el fraude administrativo en las áreas de gerencia y sub gerencia. De esta manera se estaría mejorando un ambiente laboral positivo.

La Municipalidad de Morales debe exigir al encargado de control interno, que verifique que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que sea estricto al momento de vigilar las funciones de todos los cargos y en particular de aquellos que tengan responsabilidades de mando. Como resultado de un buen control interno implementado, menor será el fraude corporativo.

Finalmente, se recomienda a los futuros profesionales, realizar sus investigaciones en la municipalidad de Morales, haciendo continuidad sobre el manejo adecuado del sistema del control interno, para beneficio de dicha entidad y de otras municipalidades que presenten problemas similares.

Referencia

- APA. (2010). *Normas APA*. Centro de Escritura Javeriano.
- Avilés Encalada, D. K. (2008). *Evaluación de la efectividad del control interno implantado en las entidades del Sector Público Ecuatoriano para la prevención de Fraudes*. Guayaquil - Ecuador.
- Bartolo Valencia, J. L. (2014). *El Control Interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de San Miguel año 2012*. Trujillo - Perú.
- Carrasco Díaz, S. (2008). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima - Perú: San Marcos E.I.R.L.
- Charaja Cupita, F. (2011). *El MAPIC en la metodología en la investigación*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú.
- Charaja Cutipa, F. (2011). *El MAPIC en la metodología de la investigación*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú.
- Contraloría General. (2006). *Normas del Control Interno*. Lima - Perú: El Peruano.
- De la Cruz Rojas, P. C., & Jara Bendezu, R. M. (2013). *El Control Interno y su impacto en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura*. Huacho - Perú.
- Del Toro Ríos, J. C., Fonteboa Vizcaino, A., Armada Trabas, E., & Santos Cid, C. M. (2005). *Control Interno*. la Habana - Cuba.
- Domingo Hernández, C. (2007). *Auditoría integral: una respuesta efectiva de lucha contra el fraude y la corrupción en los gobiernos regionales*. Lima - Perú.

- Echeverria, J. A. (2012). *Diseño de un sistema de control interno administrativo-contable para las empresas de gas: caso comercializadora mayorista "DIGAS"*. QUITO-ECUADOR.
- Fiore Stumfs, C. (2007). *Fraude Corporativo*. Revista Plus Actividad y Resultados.
- Fiore Stumfs, C. (2007). *Fraude Corporativo*. *Plus Actividades y Resultados*, 5.
- Gómez Jacinto, L. G. (2008). *Apalancamiento Operativo y Financiero*.
- Gómez López, M. S., & Luque Escobar, A. K. (2008). *Fraudes corporativos y su impacto en la auditoria*. ECUADOR: UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Huamani Alvarez, C. (2015). *La Auditoria Forense como estrategia para combatir la corrupción en los Gobiernos regionales del Perú - periodo 2014*. Ayacucho - Perú.
- Khoury Zarzar, F. (2014). *Marco conceptual del control interno*. Lima-Perú.
- LEY N°28716. (2006). *LEY DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO*. Lima -Perú.
- López Andreo, J. (2010). Informe sobre delitos económicos y fraude empresarial en España. *PRICEWATERHOUSECOOPERS*, 10.
- Ramón Ruffner, J. G. (2009). *El control interno de las empresas privadas*.
- Reyna, C., & Valera, C. (2000). *Santa Biblia*. Sociedades Bíblicas Unidas.
- Rosales Villanueva, E. (2013). *Incidencia del Control Administrativo como labor de veeduría en la Gestión Municipal*. Lima-Perú.

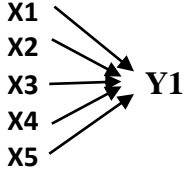
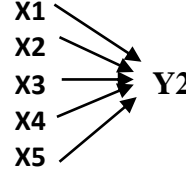
- Rosas Flores, A. (2009). *Auditoria Forense*. Lima-Perú.
- Saavedra Machuca, M. P. (2010). *Estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el Sector Municipal*. Santiago - Chile.
- Sánchez V, M. (27 de Agosto de 2014). Deficiente gestión en gobiernos municipales de muestra ausencia de órgano de control. *Gestión TV*, pág. 1.
- Sotomayor Casas, J. A. (2009). *El Control Gubernamental y el sistema de Control Interno en el Perú*. Lima - Perú.
- Suárez Ibijes, M. O. (2011). *Coefficiente de correlación de Karl Pearson*. Ibarra - Ecuador.
- Supo, J. (2012). *Seminarios de Investigación*.
- White, E. (1940). *Administración Eficaz*. Buenos Aires - Brasil: Aldo D. Orrego.
- White, E. (1940). *Administración Eficaz*. Buenos Aires - Argentina: Aldo D. Orrego.
- White, E. (1940). *Consejos sobre mayordomía cristiana*. Buenos Aires - Brasil: Aldo D. Orrego.
- White, E. (1940). *Consejos sobre Mayordomía Cristiana*. Buenos Aires - Brasil: Aldo D. Orrego.
- White, E. (1967). *Mensajes para los jóvenes*. Buenos Aires - Brasil: Whashington,D,C.
- White, E. (1978). *La educación*. Buenos Aires - Brasil: Biviana Claverie.
- White, E. (1978). *La Educación*. Buenos Aires - Brasil: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- White, E. (1982). *Alza tus Ojos*.
- White, E. (1982). *Alzé mis ojos*. Buenos Aires - Brasil: Whashington,D,C.

White, E. G. (1967). *Mensajes para los Jóvenes*. Buenos Aires - Brasil.

Zarpan Alegria, D. J. (2013). *Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca - 2012*. Chiclayo - Perú.

Anexos

Anexo 1
Matris de consistencia

Titulo	Problema general	Objetivos general	Hipótesis general	Diseño
	¿En qué medida el control interno se relaciona con el fraude corporativo en la municipalidad de Morales, año 2016?	Determinar en qué medida el control interno se relaciona con el fraude corporativo en la municipalidad de Morales, año 2016.	El control interno tiene una relación considerable con el fraude corporativo en la municipalidad de Morales, año 2016.	Tipo correlacional. Diseño no experimental X ↔ Y
	Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicos	
El Control Interno como mecanismo disuasivo del Fraude en la Municipalidad de Morales, año 2016	¿En qué medida el control interno se relaciona con el fraude operativo en la municipalidad de Morales, año 2016?	Determinar en qué medida el control interno se relaciona con el fraude operativo en la municipalidad de Morales, año 2016.	El control interno tiene una relación considerable con el fraude operativo en la municipalidad de Morales, año 2016.	
	¿En qué medida el control interno se relaciona con el fraude administrativo en la municipalidad de Morales, año 2016?	Determinar en qué medida el control interno se relaciona con el fraude administrativo en la municipalidad de Morales, año 2016.	El control interno tiene una relación considerable con el fraude administrativo en la municipalidad de Morales, año 2016.	

Anexo 2
Matriz instrumental

Título	Variables	Dimensiones	Indicadores propuestos	Definición	Fuentes de información	Instrumentos
El Control Interno como mecanismo disuasivo del Fraude en la Municipalidad de Morales, año 2016	Control Interno	Ambiente de control	Control del cumplimiento de valores éticos	La Municipalidad de Morales, controla el cumplimiento de valores éticos	Creado por el investigador	Encuesta
			Control del compromiso de competencia profesional	La Municipalidad de Morales, controla el compromiso de competencia profesional		
			Control de existencia de niveles de autoridad	La Municipalidad de Morales, controla la existencia de los niveles de autoridad		
		Evaluación de riesgos	Identificación de riesgos	La Municipalidad de Morales, identifica los riesgos en base a los objetivos		
			Análisis de riesgos	La Municipalidad de Morales, analiza los riesgos en base a los objetivos		
			Gestión de riesgos	La Municipalidad de Morales, gestiona los riesgos en base a los objetivos		
		Actividades de control	Control la existencia de las políticas de control	La Municipalidad de Morales, controla la existencia de políticas de control		
			Control de la segregación de funciones	La Municipalidad de Morales, controla la segregación de funciones		
			Control de los procedimientos de control	La Municipalidad de Morales, controla la existencia de procedimientos de control		
		Información y comunicación	Control de uso de canales de comunicación	La Municipalidad de Morales, controla el uso de canales de comunicación		

		Control de los sistemas de información	La Municipalidad de Morales, controla los sistemas de información		
		Control de la comunicación eficaz	La Municipalidad de Morales, controla la comunicación eficaz		
	Supervisión y monitoreo	Control el cumplimiento del cronograma de supervisión	La Municipalidad de Morales, controla el cumplimiento del cronograma de supervisión		
		Control de la realización de controles sorpresivos	La Municipalidad de Morales, realiza controles sorpresivos		
		Control de la existencia del proceso de seguimiento	La Municipalidad de Morales, controla la existencia del proceso de seguimiento		
Fraude corporativo	Fraude operativo	Existencia de duplicidad de funciones	En la Municipalidad de Morales, hay personas que tienen más de una responsabilidad	Creado por el investigador	Encuesta
		Existencia de documentación sin sustento	En la Municipalidad de Morales, todas las operaciones tienen sustento suficiente		
		Manipulación de las partidas contables	En la Municipalidad de Morales, más de dos personas pueden modificar las partidas contables en el sistema operativo		
	Respeto por la individualidad profesional	En la Municipalidad de Morales, se respeta la individualidad laboral de independencia de criterio			
	Fraude administrativo	Acceso a los sistemas operativos	En la Municipalidad de Morales, la administración tiene acceso a los sistemas operativos sin necesidad de permisos		
Realización de desembolsos de dinero sin firmas		En la Municipalidad de Morales, la administración puede realizar desembolsos de dinero sin firmas del tesorero			

CUESTIONARIO: CONTROL INTERNO Y FRAUDE CORPORATIVO

El presente cuestionario tiene el propósito de recoger información correspondiente al desarrollo de una tesis titulada: EL CONTROL INTERNO COMO MECANISMO DISUASIVO DEL FRAUDE EN LA MUNICIPALIDAD DE MORALES, AÑO 2016. En este sentido, agradecemos de antemano la honestidad de sus respuestas, dada la seriedad exigida por una investigación.

I. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

Marque con una X el número que corresponda a su respuesta.

- | | | | |
|------------------------|-----|--------------------------------------|-----|
| 1. Género: | | Casado | (2) |
| Masculino | (1) | Divorciado | (3) |
| Femenino | (2) | Conviviente | (4) |
| 2. Edad | | 4. Grado de instrucción | |
| Menos de 22 años | (1) | Técnico Profesional | (1) |
| 22 – 27 años | (2) | Universitario Profesional | (2) |
| 28 – 33 años | (3) | 5. Religión | |
| 34 – 39 años | (4) | Católico | (1) |
| 40 – 45 años | (5) | Protestante | (2) |
| 46 – 51 años | (6) | Otra | (3) |
| 52 – 57 años | (7) | 6. Procedencia del encuestado | |
| Más de 58 | (8) | Costa | (1) |
| 3. Estado civil | | Sierra | (2) |
| Soltero | (1) | Selva | (3) |

II. INFORMACIÓN SOBRE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN:

Cada ítem tiene cinco posibles respuestas, marque con una X el número de la columna que corresponda a su respuesta.

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

	Ítems					
	Control interno					
	Ambiente de control	1	2	3	4	5
1	La Municipalidad de Morales, controla el cumplimiento de valores éticos.					
2	La Municipalidad de Morales, controla el compromiso de las competencias laborales.					
3	La Municipalidad de Morales, controla la existencia de los niveles de autoridad de los trabajadores.					
	Evaluación de riesgos	1	2	3	4	5
4	La Municipalidad de Morales, identifica los riesgos en base a los objetivos.					
5	La Municipalidad de Morales, analiza los riesgos en base a los objetivos.					
6	La Municipalidad de Morales, gestiona los riesgos en base a los objetivos					
	Actividades de control	1	2	3	4	5
7	La Municipalidad de Morales, controla la existencia de políticas de control.					
8	La Municipalidad de Morales, controla la separación de funciones de los trabajadores.					
9	La Municipalidad de Morales, controla la existencia de procedimientos de control.					
	Información y comunicación	1	2	3	4	5
10	La Municipalidad de Morales, controla el uso de canales de comunicación.					
11	La Municipalidad de Morales, controla los sistemas de información.					

12	La Municipalidad de Morales, controla la comunicación eficaz.					
	Supervisión y monitoreo	1	2	3	4	5
13	La Municipalidad de Morales, controla el cumplimiento del cronograma de supervisión de las funciones de los trabajadores.					
14	La Municipalidad de Morales, realiza controles sorpresivos de las actividades.					
15	La Municipalidad de Morales, controla la existencia del proceso de seguimiento de las actividades.					
	Fraude corporativo					
	Fraude operativo	1	2	3	4	5
16	En la Municipalidad de Morales, hay personas que tienen más de una responsabilidad.					
17	En la Municipalidad de Morales, todas las operaciones tienen sustento suficiente					
18	En la Municipalidad de Morales, más de dos personas pueden modificar las partidas contables en el sistema operativo.					
	Fraude administrativo	1	2	3	4	5
19	En la Municipalidad de Morales, se respeta la individualidad laboral de independencia de criterio.					
20	En la Municipalidad de Morales, la administración tiene acceso a los sistemas operativos sin necesidad de permisos.					
21	En la Municipalidad de Morales, la administración puede realizar desembolsos de dinero sin firmas del tesorero.					

Lima, 05 de junio del 2017

Sres.

Universidad Peruana Unión Filial Tarapoto

Presente

De mi más alta consideración; por medio de la presente, tengo a bien comunicar que he leído y revisado lingüísticamente, la tesis titulada: **El Control Interno como mecanismo disuasivo del fraude en la Municipalidad de Morales, año 2016**, teniendo como autora a: **VIVIANA VANESSA JARAMILLO MONDRAGON**.

En mi condición de docente en literatura y lingüística, considero que el trabajo reúne los requisitos en recursos lingüísticos y adecuada redacción para ser presentado y defendido ante un jurado.

Atentamente




Mg. Rebeca Sumire Quenta
DOCENTE UNIVERSITARIA

Mg. Rebeca Sumire Quenta

“Año del Buen Servicio al ciudadano”

Tarapoto, Viernes 09 de Junio de 2017

CI-FT-02-2017

Doctor
Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz
Coordinador de la Escuela de Contabilidad
Tarapoto.

Estimado Doctor Villafuerte:

Tengo el agrado de saludarle, deseándole éxitos en la labor que desempeña.

Asimismo, me dirijo a usted con el propósito de informarle que el Centro de Idiomas UPeU Tarapoto se realizó la traducción de español a inglés del resumen de tesis titulada **“El Control interno como mecanismo disuasivo del fraude en la Municipalidad Distrital de Morales, año 2016”**. Que corresponde a la siguiente alumna:

1.- Viviana Vanessa Jaramillo Mondragón. COD: 201221346

Con afecto y cordialidad,



Freddy Chávez Mojeros
Director del Centro de Idiomas